

GRADO EN DERECHO

COMPETENCIAS

Gran competencia 1_ Competencia para la comprensión del fenómeno jurídico. Conocer y comprender la trascendencia y funcionalidad del derecho en la vida social, su evolución a lo largo de la historia y su contribución al desarrollo social, la paz social y la convivencia.

Subcompetencia SbC1.1_ Ser consciente de la importancia del derecho para el funcionamiento regular de la sociedad y sus instituciones.

Subcompetencia SbC1.2_ Situar el derecho en una perspectiva histórica, distinguiendo las etapas estructurales de su evolución y los puntos esenciales que están condicionando su desarrollo en el futuro.

Subcompetencia SbC1.3_ Ser consciente del proceso histórico de lucha por la plena vigencia de los derechos fundamentales y principios democráticos y de los retos que la sociedad internacional sigue planteando en la actualidad al respecto.

Subcompetencia SbC1.4_ Diferenciar con claridad lo puramente jurídico de otras ramas de conocimiento vinculadas como la moral, la política, la sociología o la economía.

Conocimiento C1.1_ Conocer cuáles son las funciones esenciales que el derecho cumple en la vida social.

Conocimiento C1.2_ Conocer las principales etapas de evolución del derecho y los problemas esenciales a los que se enfrenta el derecho en la actualidad.

Conocimiento C1.3_ Conocer las consecuencias que se derivan de la no vigencia de los derechos fundamentales y principios democráticos en una sociedad.

Conocimiento C1.4_ Conocer cuáles son los rasgos esenciales que definen lo jurídico y los elementos que lo diferencian de la moral, la política, la economía, etc.

Habilidad o destreza H1.1_ Elaborar un juicio crítico sobre la efectividad de un ordenamiento jurídico para cumplir su función en la sociedad, proponiendo medidas y líneas de evolución para mejorar su eficacia.

Habilidad o destreza H1.2_ Distinguir en qué momento histórico se sitúa o se plantea una determinada problemática o texto jurídico.

Habilidad o destreza H1.3_ Realizar un diagnóstico de las consecuencias esenciales derivadas del déficit democrático o de derechos humanos de una sociedad y/o su ordenamiento jurídico.

Habilidad o destreza H1.4_ Distinguir el carácter jurídico o no de una cuestión social determinada y su grado de vinculación con otras ramas de conocimiento como la moral, la economía o la política.

Competencia transversal, valor o actitud CT1.1_ Desarrollar capacidad crítica que le permita enjuiciar razonadamente los problemas sociales y sus implicaciones jurídicas.

COMPETENCIAS

Competencia transversal, valor o actitud CT1.2_ Desarrollar capacidad para elaborar un discurso basado en razonamientos sólidos, que le permitan defender eficazmente su posición en una materia y valorar y rebatir las posiciones de otros.

Competencia transversal, valor o actitud CT1.3_ Asumir un alto grado de empatía respecto a las consecuencias negativas derivadas de una deficiente regulación jurídica.

Gran competencia GC2_ Competencia de capacidades jurídicas estructurales. Conocer, comprender y ser capaz de aplicar prácticamente la teoría de la norma jurídica y de ordenamiento jurídico, de la interpretación y aplicación del derecho y de la validez e invalidez de las normas jurídicas, estando capacitado para desarrollar tareas de tramitación de procedimientos y procesos de aplicación del Derecho o la realización de funciones de asesoramiento o consulta jurídica.

Subcompetencia SbC2.1_ Dominar la estructura esencial del ordenamiento jurídico, con capacidad para calificar un caso práctico como propio de una concreta rama del ordenamiento jurídico y determinar los procedimientos administrativos y procesos judiciales aplicables y las autoridades u órganos jurídicos ante los que plantearlos.

Subcompetencia SbC2.2_ Asumir las notas definitorias y rasgos estructurales de las normas y principios jurídicos, con capacidad para aplicarlos a supuestos jurídicos concretos.

Subcompetencia SbC2.3_ Ser consciente de las implicaciones y elementos definitorios de los procedimientos de interpretación y aplicación del derecho, con capacidad para llevarlos a la práctica en casos concretos y de elaborar argumentaciones jurídicas bien razonadas y fundamentadas.

Subcompetencia SbC2.4_ Ser consciente de las implicaciones y elementos definitorios de los procedimientos de valoración y declaración de la validez de las disposiciones jurídicas, teniendo capacidad de tramitar procedimientos administrativos y procesos judiciales de invalidez de normas o actos jurídicos.

Conocimiento C2.1_ Conocer las reglas y principios que informan el ordenamiento jurídico y en particular el sistema de fuentes del derecho y los criterios de resolución de conflictos normativos.

Conocimiento C2.2_ Conocer la teoría de la norma jurídica y sus implicaciones prácticas.

Conocimiento C2.3_ Conocer la teoría de la interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico y sus implicaciones prácticas.

Conocimiento C2.4_ Conocer la teoría de la validez de las normas y sus implicaciones prácticas.

Habilidad o destreza H2.1_ Aplicar a un caso concreto el sistema de fuentes del derecho y los criterios de resolución de conflictos normativos, calificar jurídicamente un supuesto práctico concreto y determinar el régimen jurídico positivo que lo regula y los principios que lo informan.

Habilidad o destreza H2.2_ Analizar y resolver problemas prácticos derivados de la teoría de la norma jurídica.

Habilidad o destreza H2.3_ Interpretar y aplicar un régimen jurídico determinado a un supuesto práctico concreto, y lo argumenta jurídicamente, de manera escrita y verbal.

COMPETENCIAS

Habilidad o destreza H2.4_ Plantear, tramitar o resolver un procedimiento o proceso de impugnación de una disposición jurídica o acto jurídico determinados.

Competencia transversal, valor o actitud CT2.1_ Desarrollar una alta capacidad analítica para la resolución de problemas planteados por la vida social.

Competencia transversal, valor o actitud CT2.2_ Desarrollar amplias habilidades de argumentación, que le permiten exponer y plantear soluciones a problemas prácticos de la vida real.

Competencia transversal, valor o actitud CT2.3_ Desarrollar habilidades de gestión eficaz, que le permiten tramitar exitosamente procesos y procedimientos.

Gran competencia GC3_ Competencia para el dominio de las ramas jurídicas. Conocer, comprender y ser capaz de aplicar prácticamente las ramas que conforman el ordenamiento jurídico. Estar dotado de un conocimiento avanzado de los principios y rasgos estructurales de dichas ramas, que le permita entender, interpretar y aplicar las diferentes normativas vigentes en cada una de ellas. Capacidad para poner en práctica la normativa legal vigente de las diferentes ramas jurídicas, redactando cualquier tipo de escritos jurídicos, ya sean oficiales o no, judiciales o extrajudiciales; y de tramitar cualquier tipo de procedimiento o proceso legal, ya sea en el ámbito privado, administrativo o judicial.

Subcompetencia SbC3.1_ Ser consciente de la división básica del ordenamiento jurídico en ramas de Derecho público y de Derecho privado y de la estructuración por materias del ordenamiento jurídico, de la existencia de diferentes ramas del derecho dotadas de una cierta autonomía jurídica y de la existencia de principios y reglas de interpretación y aplicación en cada una de esas ramas.

Subcompetencia SbC3.2_ Conocer los rasgos esenciales de las diferentes ramas del Derecho público y del Derecho privado y es capaz de interpretar y aplicar las normas que en cada momento las componen resolviendo supuestos jurídicos concretos.

Subcompetencia SbC3.3_ Dominar los procedimientos administrativos y procesos legales y pone en práctica sus conocimientos profesionales a través de escritos formales de todo tipo, ya sean o no oficiales y con independencia de su carácter procedimental o judicial.

Subcompetencia SbC3.4_ Interactuar eficazmente con cualquier autoridad jurídica, administrativa o judicial y con profesionales jurídicos que no tengan carácter público (abogados, procuradores, gestores administrativos, etc.) y es capaz de tramitar ante ellos procedimientos administrativos o judiciales.

Conocimiento C3.1_ Conocer la evolución histórica del Derecho constitucional, el sistema de fuentes del derecho, la separación de poderes y formas de gobierno, los órganos del Estado y la organización territorial del Estado y el régimen jurídico esencial de los derechos fundamentales.

Conocimiento C3.2_ Conocer el ordenamiento jurídico administrativo y el régimen jurídico básico de la organización administrativa, el empleo público, los bienes públicos, el acto administrativo, el procedimiento administrativo, los recursos administrativos, revisión de oficio y proceso contencioso administrativo, la responsabilidad patrimonial de la Administración, la

COMPETENCIAS

tipología de la acción administrativa, la contratación del sector público, potestad sancionadora y expropiación forzosa.

Conocimiento C3.3_ Conocer los aspectos generales del Derecho Procesal, las fuentes del Derecho Procesal, la organización judicial, el régimen esencial del Derecho procesal civil y del Derecho procesal penal y del Derecho probatorio.

Conocimiento C3.4_ Conocer los aspectos generales del Derecho Penal, las fuentes del Derecho Penal, la norma penal, la Teoría jurídica del delito, las consecuencias jurídicas del delito, la parte especial del Derecho Penal, el régimen jurídico básico del Derecho penitenciario y las tendencias de la criminalidad en el siglo XXI.

Conocimiento C3.5_ Conocer el régimen jurídico básico de los sujetos activos de la actividad financiera y obligados tributarios, del tributo, la relación jurídico-tributaria, la obligación tributaria, la aplicación de los tributos, los procedimientos tributarios, el sistema tributario estatal, autonómico y local, la imposición directa y la imposición indirecta.

Conocimiento C3.6_ Conocer los aspectos generales, las fuentes del Derecho Internacional público y su evolución histórica, el régimen jurídico básico de los tratados internacionales, la personalidad jurídica en el Derecho internacional público, el régimen jurídico de los Estados, las competencias de los Estados, la responsabilidad internacional y arreglo de controversias Internacionales, la Cooperación Internacional, Naciones Unidas, la protección Internacional de los derechos humanos. Así como los aspectos generales del régimen jurídico de la Unión Europea, su evolución histórica y su organización institucional.

Conocimiento C3.7_ Conocer los aspectos generales del Derecho Civil, las fuentes del Derecho Civil, el régimen jurídico de la norma jurídica, la autonomía privada y el derecho subjetivo, el Derecho de la persona, el Derecho de las Obligaciones y el contrato, los aspectos generales de los derechos reales, la posesión y la propiedad, el Derecho inmobiliario registral, la Responsabilidad Civil, el Derecho de familia y el Derecho de sucesiones.

Conocimiento C3.8_ Conocer los aspectos generales y fuentes del Derecho Internacional privado. Aspectos generales, la competencia judicial internacional y el régimen jurídico básico del Derecho patrimonial Internacional y el Derecho Internacional de la familia.

Conocimiento C3.9_ Conocer los aspectos generales y las fuentes del Derecho mercantil, el régimen jurídico básico de la empresa y el empresario, de las sociedades mercantiles, los contratos mercantiles, los Títulos valores y valores y el Derecho concursal.

Conocimiento C3.10_ Conocer los aspectos generales y fuentes del Derecho del trabajo y el régimen jurídico básico de los convenios colectivos, el contrato de trabajo, la prestación de trabajo, la extinción del contrato de trabajo, la libertad sindical, la negociación colectiva, el conflicto colectivo y el derecho a la huelga. Los aspectos generales, la estructura y la acción protectora de la Seguridad Social.

Conocimiento C3.11_ Adquirir los conocimientos suficientes que le permitan al alumno establecer un punto de partida para el desarrollo de una investigación, y su finalización de forma satisfactoria, respetando la normativa existente. Conocimiento de los fenómenos sociales emergentes y los proyectos de la Unión Europea para la lucha contra la criminalidad.

Conocimiento C3.12_ Adquirir la capacidad de reconocer y analizar las teorías criminológicas y las distintas técnicas de investigación desarrolladas como fuentes de estudio y formulación de estrategias de actuación. Acomodar las investigaciones a la normativa europea legal existente.

COMPETENCIAS

Conocimiento de los nuevos delitos y su investigación práctica y la influencia de los factores socioeconómicos en el desarrollo de nuevas actividades delictivas.

Conocimiento C3.13_ Adquirir conocimientos que habiliten al alumno para la investigación operativa, para el esclarecimiento de determinados casos, con capacidad crítica, aplicada a la práctica profesional.

Habilidad o destreza H3.1_ Calificar un problema práctico de Derecho como propio de una determinada rama jurídica, interpretar y aplicar un caso práctico de las diferentes ramas que componen el ordenamiento jurídico, determinando el régimen jurídico que les es aplicable y el procedimiento o procesos judiciales a seguir para producir un efecto jurídico determinado.

Habilidad o destreza H3.2_ Elaborar un informe o discurso en el que se enjuicia críticamente una regulación desde la perspectiva de cada una de las ramas o disciplinas del Derecho, proponiendo de manera argumentada y fundamentada las reformas que entiende necesarias en su régimen jurídico o en la jurisprudencia o doctrina administrativa que aplica dicho régimen jurídico.

Habilidad o destreza H3.3_ Elaborar escritos jurídicos oficiales, administrativos y judiciales y escritos dirigidos a otros profesionales del derecho que no son autoridades públicas o administrativas.

Habilidad o destreza H3.4_ Tramitar procedimientos administrativos y procesos judiciales, así como trámites jurídicos extrajudiciales.

Competencia transversal, valor o actitud CT3.1_ Ser capaz de trabajar desde una perspectiva multidisciplinar que tenga en cuenta los diferentes ámbitos o materias en que se desarrolla su vida profesional y demostrar alta capacidad para interactuar con otros profesionales y para moverse en una Institución, Organismo u Organización de cualquier tipo.

Competencia transversal, valor o actitud CT3.2_ Adaptarse a los requisitos o trámites exigidos por cualquier Institución, Organismo u Organización para resolver un asunto determinado.

Competencia transversal, valor o actitud CT3.3_ Tener capacidad para especializarse y llegar a un conocimiento profundo y detallado de una determinada materia o aspecto de su labor profesional y de colaborar eficazmente con profesionales especializados de otros ámbitos o ramas distintos a su propia área de especialización.

Competencia transversal, valor o actitud CT3.4_ Actualización científica, interés en la actualización de las novedades tecnológicas de apoyo a la investigación y capacidad de proponer soluciones concretas relacionadas con los contenidos de la materia.

Gran competencia GC4_ Competencia para el compromiso ético y convicciones democráticas. Interiorizar los valores de la justicia, el pluralismo jurídico y la igualdad, asumiendo un alto grado de compromiso en la consecución de la vigencia real y efectiva de los derechos humanos y de los principios y valores democráticos.

Subcompetencia SbC4.1_ Asumir la importancia de la búsqueda de la igualdad real y efectiva de todos los grupos sociales.

COMPETENCIAS

Subcompetencia SbC4.2_ Comprender la importancia de los valores de la democracia y el pluralismo político.

Subcompetencia SbC4.3_ Comprender la complejidad de la sociedad multicultural en la que vivimos y la importancia del diálogo y el respeto entre culturas.

Subcompetencia SbC4.4_ Ser consciente de la dignidad humana y su transcendencia.

Conocimiento C4.1_ Conocer los derechos humanos y su régimen básico y valorar y aplicar dicho conocimiento en el desarrollo de sus labores profesionales, ya sea en la tramitación de procedimientos judiciales y administrativos o en labores de consultoría o asistencia jurídica.

Conocimiento C4.2_ Conocer los rasgos estructurales y exigencias de una sociedad democrática.

Conocimiento C4.3_ Conocer el principio de división de poderes y sus implicaciones.

Conocimiento C4.4_ Conocer la estructura básica de la Organización de Naciones Unidas y el resto de organizaciones y del resto de instituciones que luchan por la paz mundial y la plena eficacia de los derechos fundamentales.

Habilidad o destreza H4.1_ Interpretar y resolver conflictos entre derechos fundamentales y valores constitucionalmente reconocidos.

Habilidad o destreza H4.2_ Elaborar un discurso crítico sobre el grado de vigencia de los derechos humanos en un ordenamiento jurídico.

Habilidad o destreza H4.3_ Elaborar un discurso crítico sobre el grado de vigencia de los valores democráticos en una determinada sociedad.

Habilidad o destreza H4.4_ Valorar y transmitir en todas sus acciones y actividades profesionales, ya sea en la tramitación de procedimientos administrativos y judiciales o en labores de asesoría y consultoría jurídica, la importancia del respeto a los derechos humanos y valores democráticos.

Competencia transversal, valor o actitud CT4.1_ Asumir un alto grado de empatía y compromiso con el bienestar de los demás.

Competencia transversal, valor o actitud CT4.2_ Asumir un razonamiento crítico con la injusticia y la desigualdad.

Competencia transversal, valor o actitud CT4.3_ Tener una actitud dialogante y tolerante con las convicciones, ideologías y creencia de los demás.

Gran Competencia GC5_ Competencia para la aplicación jurídica de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Conocer la problemática jurídica que suscitan Internet y las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, adquiriendo un alto grado de conocimiento de los principios y elementos estructurales que el Derecho plantea en este ámbito, que le permita integrarse fácilmente en cualquier organización, equipo o área de especialización vinculada a dicha materia. Realizar tareas de tramitación de procedimientos y procesos de aplicación del Derecho o de asesoramiento o consulta jurídica en ámbitos ligados a la problemática jurídica que suscita la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

COMPETENCIAS

Subcompetencia Sbc5.1_ Asumir la importancia del Derecho en la regulación de Internet y las redes sociales y, en general, en la problemática que suscitan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Comprender la relevancia y trascendencia de la protección de datos de carácter personal y su importancia para salvaguardar los derechos de los ciudadanos. Comprender los retos y dificultades que las nuevas tecnologías plantean en el mundo jurídico y las implicaciones que éstas tienen para la plena vigencia de los derechos fundamentales y principios democráticos.

Subcompetencia Sbc5.2_ Dominar los aspectos básicos de Internet, las redes sociales y, en general, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para comprender la problemática jurídica que éstas suscitan y para poder interactuar eficazmente con los técnicos en estas tecnologías a efectos de trabajar conjuntamente en las cuestiones jurídicas que estos susciten.

Subcompetencia Sbc5.3_ Resolver los problemas jurídicos que las tecnologías de la información y la comunicación suscitan, en particular, en el marco de la tramitación de procesos judiciales y procedimientos administrativos o en el desarrollo de labores de consultoría y asesoría jurídica.

Subcompetencia Sbc5.4_ Valorar, proponer soluciones y resolver conflictos entre derechos fundamentales y bienes constitucionalmente protegidos relacionados o con una incidencia importante de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Conocimiento C5.1_ Conocer el régimen jurídico básico de Internet y las redes sociales.

Conocimiento C5.2_ Conocer el régimen jurídico básico de protección de datos.

Conocimiento C5.3_ Conocer las problemáticas y principales implicaciones que las nuevas tecnologías tienen en las diferentes ramas del ordenamiento jurídico, el régimen jurídico aplicable a los mismos y los procedimientos administrativos, judiciales o extrajudiciales en los que deben solventarse.

Conocimiento C5.4_ Conocer la problemática y principales implicaciones que las nuevas tecnologías tienen para los derechos fundamentales y los valores y principios democráticos y las vías y criterios que se deben utilizar para resolverlos.

Habilidad o destreza H5.1_ Resolver casos prácticos en los que jueguen un papel relevante Internet, las redes sociales y las nuevas tecnologías de la comunicación, tiene capacidad para tramitar procedimientos administrativos, procesos judiciales que se deriven de los mismos y capacidad para desarrollar funciones de consultoría y asesoría jurídica en dicho ámbito.

Habilidad o destreza H5.2_ Elaborar informes sobre las medidas para la adaptación del régimen jurídico de una Institución, Organismo u Organización de cualquier tipo a los nuevos entornos digitales o para mejorar la regulación o normativa de dichas entidades y organizaciones relacionada con las nuevas tecnologías de la sociedad y de la información.

Habilidad o destreza H5.3_ Resolver supuestos prácticos en materia de protección de datos, realizar informes sobre el modo de adaptar una Institución, Organismo u Organización de cualquier tipo a la normativa de protección de datos y llevar a cabo su implantación. Tramitar procedimientos administrativos o judiciales u otros trámites jurídicos relacionados con la protección de datos de carácter personal.

COMPETENCIAS

Habilidad o destreza H5.4_ Analizar críticamente los problemas en materia de derechos fundamentales y valores democráticos que plantean los entornos digitales y propone soluciones fundamentadas y argumentadas al respecto.

Competencia transversal, valor o actitud CT5.1_ Elevado grado de conocimiento sobre la nueva problemática social que plantea un mundo dominado por las nuevas tecnologías.

Competencia transversal, valor o actitud CT5.2_ Alto grado de compromiso con el avance tecnológico y la modernización.

Competencia transversal, valor o actitud CT5.3_ Compromiso con el desarrollo y el progreso sostenible, que permita a los sectores y personas menos preparadas adaptarse a los entornos digitales.

Gran competencia GC6_ Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral.

Subcompetencia / Subcompetence SbC6.1_ Elaborar y presentar información técnica (revisiones, informes, proyectos, resúmenes, conclusiones, etc.), tanto de forma oral como escrita. / To elaborate and present technical information (reviews, reports, projects, summaries, conclusions, etc.), both orally and in writing.

Subcompetencia / Subcompetence SbC6.2_ Argumentar y defender opiniones en un contexto profesional, tanto de forma oral como escrita. / To discuss and defend opinions in a professional context, both orally and in writing.

Subcompetencia SbC6.3_ Comunicar de forma ética y responsable conforme a los principios básicos de la comunicación con el objetivo de generar credibilidad en el receptor.

Subcompetencia SbC6.4_ Desarrollar capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo.

Subcompetencia SbC6.5_ Aspirar a la excelencia en el plano profesional.

Subcompetencia SbC6.6_ Comprender los ejes de la desigualdad y fomenta la comprensión y el respeto por la diversidad y multiculturalidad, al mismo tiempo que muestra y promueve los valores de la empatía, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia.

Conocimiento C6.1_ Búsqueda y gestión de información y datos: Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales (*M). Evaluar datos, información y contenidos digitales (*M). Gestión de datos, información y contenidos digitales (*M).

Conocimiento C6.2_ Comunicación y colaboración: Interactuar a través de tecnologías digitales (*M). Compartir a través de tecnologías digitales (*B). Participación ciudadana a través de tecnologías digitales (*B). Colaboración a través de tecnologías digitales (*B). Comportamiento en la red (*M). Gestión de la identidad digital (*B).

Conocimiento C6.3_ Creación de contenidos digitales (*B).

Conocimiento C6.4_ Seguridad (*B).

COMPETENCIAS

Conocimiento C6.5_ Resolución de problemas (*B).

* Nota_ * Las siglas B y M en la descripción de contenidos hacen referencia a los niveles DIGCOMP básico y medio respectivamente.

Conocimiento / Knowledge C6.6_ Conocer la estructura de la comunicación profesional oral y escrita (textos especializados y fuentes documentales). / To know the structure of oral and written professional communication (specialized texts and documentary sources).

Conocimiento / Knowledge C6.7_ Conocer terminología técnica y profesional, así como contextos y registros de la comunicación profesional. / To know technical and professional terminology, as well as professional communication's contexts and registers.

Conocimiento C6.8_ Conocimientos teóricos básicos sobre la comunicación interpersonal en el ámbito profesional correspondiente y sobre técnicas discursivas adaptadas al contexto de la titulación.

Conocimiento C6.9_ Comprender las principales habilidades del lenguaje verbal y no verbal.

Conocimiento C6.10_ Conocer las últimas herramientas en el ámbito de la presentación de discursos profesionales.

Conocimiento C6.11_ El alumno conoce la sociedad global y multicultural del siglo XXI, que constituye el contexto social de la sostenibilidad, así como el concepto de desarrollo sostenible, los principios de la sostenibilidad, su dimensión social, económica y medioambiental y las cumbres y acuerdos globales sobre sostenibilidad.

Conocimiento C6.12_ El alumno conoce las diferencias entre heterorregulación y autorregulación, los principales modelos éticos, así como los principios, derechos y deberes deontológicos propios de su ámbito profesional.

Habilidad o destreza H6.1_ Buscar información digital con eficacia y fiabilidad.

Habilidad o destreza H6.2_ Elaborar contenidos digitales.

Habilidad o destreza H6.3_ Comunicar y colaborar en entornos digitales.

Habilidad o destreza H6.4_ Gestionar y proteger sus dispositivos, sus datos personales y su identidad digital, siendo consciente de los riesgos y de la protección del entorno.

Habilidad o destreza H6.5_ Conocer cómo localizar ayuda para la resolución de problemas técnicos y ser capaz de cambiar las configuraciones básicas de aplicaciones y dispositivos.

Habilidad o destreza H6.6_ Identificar necesidades y respuestas tecnológicas.

Habilidad o destreza H6.7_ Hacer un uso creativo de las nuevas tecnologías.

Habilidad o destreza H6.8_ Identificar brechas digitales.

Habilidad o destreza / Skill or ability H6.9_ Obtener y comprender documentación de carácter técnico o profesional. / To obtain and understand technical or professional documentation.

COMPETENCIAS

Habilidad o destreza / Skill or ability H6.10_ Establecer las bases de una argumentación y defender una tesis u opinión. / To establish the basis of an argument and defend a thesis or opinion.

Habilidad o destreza / Skill or ability H6.11_ Utilizar terminología específica en contextos escritos y orales. / To use specific terminology in written and oral contexts.

Habilidad o destreza / Skill or ability H6.12_ Identificar adecuadamente el registro de comunicación profesional. / To identify the professional communication register adequately.

Habilidad o destreza / Skill or ability H6.13_ Emplear correctamente los distintos tipos de escritura modal. / To use the different types of modal writing with correction.

Habilidad o destreza / Skill or ability H6.14_ Presentar públicamente información de carácter técnico. / To present technical information in public.

Habilidad o destreza H6.15_ Elaborar y comunicar ideas de forma razonada, clara y correcta mediante discursos orales y escritos bien estructurados y eficaces en función de la actividad profesional desarrollada.

Habilidad o destreza H6.16_ Usar adecuadamente la comunicación verbal y no verbal para persuadir al receptor.

Habilidad o destreza H6.17_ Analizar distintas estrategias discursivas en función de contextos y públicos.

Habilidad o destreza H6.18_ Adaptar el discurso a distintos públicos en función de necesidades didácticas, estratégicas y estéticas.

Habilidad o destreza H6.19_ El alumno elabora juicios críticos, en los que se valora desde un punto de vista sostenible los problemas sociales, económicos, jurídicos y culturales de la sociedad globalizada y multicultural del siglo XXI y diseña y ejecuta acciones dirigidas a promover los valores de empatía, tolerancia, democracia, solidaridad y Justicia y realizar acciones comprometidas con dichos valores.

Habilidad o destreza H6.20_ Debatir y emitir juicios que incluyan una reflexión razonada y crítica sobre conflictos relevantes de índole ética propios de su ámbito profesional.

Competencia transversal, valor o actitud CT6.1_ Capacidad para trabajar en equipo.

Competencia transversal, valor o actitud CT6.2_ Capacidad de elaborar y comunicar ideas de forma razonada y clara.

Competencia transversal, valor o actitud CT6.3_ Capacidad para hacer un uso ético y crítico de los sistemas tecnológicos y de la información que éstos almacenan.

Competencia transversal, valor o actitud CT6.4_ Capacidad para ser autónomo en la adquisición de nuevos conocimientos sobre uso de sistemas tecnológicos.

Competencia transversal, valor o actitud CT6.5_ El alumno desarrolla un alto nivel de empatía respecto a los problemas de las demás y el correcto funcionamiento de la vida social.